



Quintemaraueis.

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SEISCIENTOS OCHENTA Y
DOS.

Y para que desta Capital pudiese Dr. Juan Thomas
de Jimilla, D. Salvacon Vinader y Morator, D. Joseph
Moruno de vidore
D. yendo D. Josef Parrictono, D. Diego Pulier
Saxia valladolid, D. Gregorio Carrascosa, y D. Ventura
Fuertes Jurado.

Y votas } Le yeronre las votas del Cabildo ordinario
antecedente, Na Ciudad quedo en su interelienzia

El Despacho de then. de Milizias a favor de D. Alfonso Manxera. D. Diose un Real despacho de M. expedido en D. Lorenzo
del Ex. mo. Señor D. Miguel de Muzquiz, secretario de la R. A. de
dixido en Carta del Señor Inspector Real de Milizias, desta Ciudad.
En el que consta se ha servido el Rey Nro. Señor nombrar a
D. Alfonso Manxera y Thomas para la thenenzia de la
quinta Compania de este Recimiento Provincial, vacante
por ausencia de D. Antonio Donate. Y el Ayuntamiento
en su interelienzia. Acordo seremitado D. Despacho
al Cav. Comandante de el referido Cuerpo para que le de
el curso correspondiente, y se acuse el rezivo a D. Inspector

Entre el Señor D. Antonio Rocamora Residente

Sezite sobre el Cauzal del Posito q. se podia entregar para fines de la D. Ex. mo. El Señor D. Juan Thomas de Jimilla de Mayor Patron

